

# UNIDOS MOVRIENDO A LA FAMILIA

## SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO

2014-2017



En la Ciudad de Jesús María, capital del municipio Del Nayar; siendo las 10:00 diez horas del día 18 de septiembre del año 2014, reunidos en las instalaciones del "Sistema para el Desarrollo integral de la Familia" (D.I.F.) de El Nayar, con domicilio conocido en Jesús María, municipio Del Nayar, a efecto de llevar una **Sesión Ordinaria**; estando presentes el **C. Octavio López de la Cruz**, Presidente Municipal del municipio Del Nayar, quien presenta al nuevo comité que estará integrado por su distinguida esposa la **C. Blanca Canare de López**, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y Voluntariados; en su carácter de Presidenta del patronato, los vocales consejeros de nombres: el **C. Crispín Carrillo Carrillo**, Secretario del Ayuntamiento; **C.P. Gabriela Aguiar Monteon**, Tesorera Municipal, y en calidad de invitados el **DR. Hibely Arenas Taizan**, en su carácter de Representante del Sector Salud, **Ing. Oswaldo Ulises Estrada Delgado**, Representante de la iniciativa Privada, así como se encuentran presentes **C. Nelson Peña Chávez**, Director de Educación y Cultura, con base en lo dispuesto por los siguientes artículos quinto, noveno y décimo del Acuerdo que crea el Organismo Público Descentralizado Municipal denominado "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.) de El Nayar; Nayarit"; desahogándose la Primera Sesión bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- III. Toma de protesta de los nuevos integrantes del comité del patronato.
- IV. Aprobar el acuerdo de otorgar las facultades de administración, pleitos y cobranza a la directora del Sistema Municipal Del Nayar, la C. Ma. Herlinda López García.
- v. Asuntos Generales.

### DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

- I. La Presidenta del Patronato del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.) de El Nayar; Nayarit"; **Sra. Blanca Canare de López** procede a realizar el pase de lista de los convocados, señalando que se encuentran todas las personas que han sido invitadas a esta sesión de patronato ordinaria; por lo que la presidenta del patronato, instala legalmente la sesión, declara válidos los acuerdos y resoluciones que aquí se tomen.

# UNIDOS MOVRIENDO A LA FAMILIA

- 
- ii. Una vez que se dio a conocer el Orden del Día a los Presentes, lo aprueban por unanimidad de votos.
- iii. A continuación se lleva a cabo la toma de protesta de los nuevos integrantes del patronato, por lo que la **C. Blanca Canare de López**, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia y Voluntariados, toma la palabra y hace referencia sobre la importancia que tiene el Comité del Patronato, ya que uno de los objetos principales es fortalecer las capacidades de las Instituciones Gubernamentales y de la sociedad civil organizada, así como la coordinación entre las mismas, a fin de que sean instrumentadas políticas, programas y servicios que garanticen a la niñez y a la adolescencia del Municipio Del Nayar.



Una vez que tomo la palabra la Sra **Blanca Canare de López**, hace renovación de los nuevos integrantes del comité y toma protesta a los mismos preguntando.

"Protestan guardar y hacer guardar el Acuerdo Administrativo por el cual se crea el Comité del Sistema de Seguimiento y Vigilancia de la aplicación de la Convención de los Derechos de la Niñez, y las disposiciones que del emanen, así como ceñirse en todo momento a lo que dictan las Constituciones Federales y Locales, las Leyes que dé están se originan, trabajando con absoluta entrega y para bien de Nayarit"

Respondiendo en forma unánime todos los integrantes del comité.

**¡Si protesto!**

Si así lo hicieren, que la sociedad Nayarita se los reconozca o si no que se los demande.

- 
- iv. Continuando con el siguiente punto se hace la propuesta, con base en lo que establece el Artículo Decimo del Acuerdo que crea el Organismo Público Descentralizado Municipal denominado "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.) de El Nayar; Nayarit"; para aprobar el Acuerdo de Otorgar las Facultades para Suscribir Títulos de Crédito, actos de administración y dominio a la Directora del Sistema Municipal Del Nayar, la **C. Ma. Herlinda López García**, lo cual es aprobado por unanimidad de votos por los asistentes.

- 
- v. Pasando al siguiente punto de Asuntos Generales, no habiendo ningún punto que tratar, para finalizar, el **C. Octavio López de la Cruz**, declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité del Patronato Municipal Del Nayar, siendo las 11:30 a.m. horas, del día 18 de Septiembre del 2014, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.